

COMUNICACION HECHOS RELEVANTES

La Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 27 de Junio, aprobó por unanimidad todas las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día y, en concreto, como más relevantes, entre otras, las siguientes:

1. Aprobar las cuentas anuales compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión, referidos a Lingoges Especiales, S.A. y a su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.
2. Dentro de la distribución de resultados, aprobar un dividendo único correspondiente al ejercicio 2002, consistente en 0,176471 Euros brutos por acción (0,15 netos de I.R.P.F.), pagaderos el 15 de Julio de 2003 a los 9,6 millones de acciones actualmente en circulación.
3. Reelegir a los siguientes miembros del Consejo de Administración:
 - D.José Luis Castañeyra Weible
 - D. Didio Cuadrado García
 - D. Francisco Galindo Martín
 - D. Vicente Garrido Capa
 - D. Jaime Marina Díez
 - Dª Fuencisla Mendoza y de Arroquia
4. Modificar los Estatutos Sociales por creación de un nuevo artículo, título 27º bis, regulador del Comité de Auditoría.

Félix Cano de la Fuente
Secretario del Consejo de Administración